



Expediente: 24/19
Carátula: MARTINEZ ZUCCARDI JORGE C/ ACHERAL S.A. Y OTROS S/ MEDIACION

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/07/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASAÑAS, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO
23260293419 - ACHERAL S.A., -DEMANDADO
20254988066 - FORNACIARI, EDUARDO LUCAS-DEMANDADO
20142261236 - MARTINEZ ZUCCARDI, JORGE-ACTOR/A
90000000000 - MARTINEZ ZUCCARDI, MANUEL-DEMANDADO
27379357690 - BRUN, LUIS FERNANDO-PERITO
20284766521 - COUREL, MANUEL ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 24/19



H2001454536

JUICIO: MARTINEZ ZUCCARDI JORGE C/ ACHERAL S.A. Y OTROS S/ MEDIACION - EXPTE N° 24/19.-

En fecha 04/07/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 29/06/2023 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (29/06/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, quien devolvió el voto el día de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 04/07/2023

Certificado digital:
CN=CISNEROS María Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.